



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

ACTA No. 136

Medellín, en la presente fecha la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados John Jairo Ortiz Alzate (*quien la preside*), Gustavo Adolfo Pinzón Jácome y Edilberto Antonio Arenas Correa, de manera virtual estudiaron y aprobaron de manera unánime el proyecto de la referencia.

Nº Interno : 2023-2355-4
Sentencia (Ley 906) - 2ª Instancia.
Radicado : 05001 61 08 500 2020 00206
Acusado : Yessica Tatiana Vidales Henao
Delito : Hurto Agravado
Decisión : Decreta nulidad

Medellín, 23 de abril de 2024



**John Jairo Ortiz Alzate
Magistrado**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL

ACTA No. 137

Medellín, en la presente fecha la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados John Jairo Ortiz Alzate (*quien la preside*), Gustavo Adolfo Pinzón Jácome y Edilberto Antonio Arenas Correa, de manera virtual estudiaron y aprobaron de manera unánime el proyecto de la referencia.

Nº Interno : 2024-0623-4
Interlocutorio (Ley 906) - 2ª Instancia.
CUI : 05615 6000364 2021 00205 01
Acusado : Jhon Fredy Sánchez Rivera
Delito : Homicidio
Decisión : Confirma

Medellín, 23 de abril de 2024


John Jairo Ortiz Alzate
Magistrado



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

ACTA No. 138

Medellín, en la presente fecha la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados John Jairo Ortiz Alzate (*quien la preside*), Gustavo Adolfo Pinzón Jácome y Edilberto Antonio Arenas Correa, de manera virtual estudiaron y aprobaron de manera unánime el proyecto de la referencia.

Nº Interno : 2024-0572-4
Sentencia de Tutela - 2ª Instancia
Radicado : 05 837 31 04 001 2024 00024-01
Accionante : José de la Cruz Romero Morales
Accionado : UARIV
Decisión : Confirma parcialmente

Medellín, 23 de abril de 2024


John Jairo Ortiz Alzate
Magistrado



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

ACTA No. 139

Medellín, en la presente fecha la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados John Jairo Ortiz Alzate (*quien la preside*), Gustavo Adolfo Pinzón Jácome y Edilberto Antonio Arenas Correa, de manera virtual estudiaron y aprobaron de manera unánime el proyecto de la referencia.

Nº Interno : 2016-2481-4
Sentencia (Ley 906) - 2ª Instancia.
CUI : 05 642 60 00296 2015 00005 01
Acusado : Rodrigo de Jesús Flórez Bran
Delito : Acceso carnal abusivo con menor de 14 años
Decisión : Confirma

Medellín, 23 de abril de 2024


John Jairo Ortiz Alzate
Magistrado

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

A C T A No. 145

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3º, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; la Sala de Decisión Penal que preside la Magistrada **MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ**, conformada por los Doctores **RENÉ MOLINA CÁRDENAS Y JOHN JAIRO ORTIZ ALZATE**, aprobaron a través de sus correos oficiales la decisión que a continuación se describe:

Radicado 05000-22-04-000-2024-00229-00 (2024-0674-3)
Accionante Yovanis Manuel Martínez Martínez
Accionado Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas
de Seguridad de Antioquia.
Asunto Tutela de Primera Instancia
Decisión Improcedente por hecho superado
Acta: N° 145 abril 23 de 2024

Medellín, 23 de abril de 2024



MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

A C T A No. 146

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3º, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; la Sala de Decisión Penal que preside la Magistrada **MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ**, conformada por los Doctores **RENÉ MOLINA CÁRDENAS Y JOHN JAIRO ORTIZ ALZATE**, aprobaron a través de sus correos oficiales la decisión que a continuación se describe:

Radicado 05000-22-04-000-2024-00231-00 (2024-0676-3)
Accionante Luis Bertilio Cabrera Ríos
Accionado Juzgado Primero de Ejecución de Penas y
Medidas de Seguridad de Apartadó.
Asunto Tutela de Primera Instancia
Decisión Concede parcialmente
Acta: N° 146 abril 23 de 2024

Medellín, 23 de abril de 2024



MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

A C T A No. 147

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3º, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; la Sala de Decisión Penal que preside la Magistrada **MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ**, conformada por los Doctores **RENÉ MOLINA CÁRDENAS Y JOHN JAIRO ORTIZ ALZATE**, aprobaron a través de sus correos oficiales la decisión que a continuación se describe:

Radicado 05837-31-04-002-2024-00016 (2024-0596-3)
Accionante Marelbis Sivaja Guerra
Accionado Alcaldía Distrital de Turbo, Antioquia.
Asunto Consulta desacato
Decisión Confirma
Acta: N° 147 abril 23 de 2024

Medellín, 23 de abril de 2024



MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

A C T A No. 148

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3º, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; la Sala de Decisión Penal que preside la Magistrada **MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ**, conformada por los Doctores **RENÉ MOLINA CÁRDENAS Y JOHN JAIRO ORTIZ ALZATE**, aprobaron a través de sus correos oficiales la decisión que a continuación se describe:

Radicado 05000-22-04-000-2024-00239-00 (2024-0704-3)
Accionante Rubén Quintero Giraldo
Accionado Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medias
de Seguridad de Antioquia.
Asunto Tutela de Primera Instancia
Decisión Concede
Acta: N° 148 abril 23 de 2024

Medellín, 23 de abril de 2024



MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

A C T A No. 149

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3º, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; la Sala de Decisión Penal que preside la Magistrada **MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ**, conformada por los Doctores **RENÉ MOLINA CÁRDENAS Y JOHN JAIRO ORTIZ ALZATE**, aprobaron a través de sus correos oficiales la decisión que a continuación se describe:

Radicado 05837-31-04-001-2016-00348 (2024-0765-3)
Accionante Myriam Palacios Mayo en representación del menor MATEO LÓPEZ MORENO.
Accionados Savia Salud EPS
Asunto Consulta desacato
Decisión Confirma
Acta: N° 149 abril 23 de 2024

Medellín, 23 de abril de 2024



MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

ACTA VIRTUAL NÚMERO 64

El suscrito magistrado ponente deja constancia que los siguientes proyectos de decisión fueron aprobados junto a los magistrados EDILBERTO ANTONIO ARENAS Y NANCY AVILA DE MIRANDA.

RADICADO	ACCIONANTE/PROCESADO	CLASE PROCESO	DECISION
2024- 0763	Dr. Jorge Luis Villegas Jaramillo end representation de Juan Fernando Geraldo Duque	TUTELA	AUTO

Abril veintitrés de dos mil veinticuatro.

Firmado Por:

Gustavo Adolfo Pinzon Jacome

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Sala 007 Penal

Tribunal Superior De Antioquia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9864f455da06860c3d56bcb6a378c1ee81c8b3f290ae844b11e433ffa9cbde71**

Documento generado en 23/04/2024 03:36:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

AVISO No. 138

Por el cual se informa que en la presente fecha se envía a los Magistrados Gustavo Adolfo Pinzón Jácome y Edilberto Antonio Arenas Correa, a través del correo institucional des01sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co, la Ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación:

Nº Interno : 2023-2355-4
Sentencia (Ley 906) - 2ª Instancia.
Radicado : 05001 61 08 500 2020 00206
Acusado : Yessica Tatiana Vidales Henao
Delito : Hurto Agravado
Decisión : Decreta nulidad

AVISO No. 139

Por el cual se informa que en la presente fecha se envía a los Magistrados Gustavo Adolfo Pinzón Jácome y Edilberto Antonio Arenas Correa, a través del correo institucional des01sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co, la Ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación:

Nº Interno : 2024-0623-4
Interlocutorio (Ley 906) - 2ª Instancia.
CUI : 05615 6000364 2021 00205 01
Acusado : Jhon Fredy Sánchez Rivera
Delito : Homicidio
Decisión : Confirma

AVISO No. 140

Por el cual se informa que en la presente fecha se envía a los Magistrados Gustavo Adolfo Pinzón Jácome y Edilberto Antonio Arenas Correa, a través del correo institucional des01sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co, la Ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación:

Nº Interno : 2024-0572-4
Sentencia de Tutela - 2ª Instancia
Radicado : 05 837 31 04 001 2024 00024-01
Accionante : José de la Cruz Romero Morales
Accionado : UARIV
Decisión : Confirma parcialmente

Medellín, 22 de abril de 2024


JOHN JAIRO ORTIZ ALZATE
MAGISTRADO



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

AVISO No. 141

Por el cual se informa que en la presente fecha se envía a los Magistrados Gustavo Adolfo Pinzón Jácome y Edilberto Antonio Arenas Correa, a través del correo institucional des01sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co, la Ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación:

Nº Interno : 2022-0872-4
Sentencia (Ley 906) - 2ª Instancia.
Radicado : 05 190 60 00329 2018 00087
Acusado : Luis Manuel Cochero Monterroza
Delito : Violencia intrafamiliar Agravada
Decisión : Decreta preclusión por prescripción

Medellín, 23 de abril de 2024


**JOHN JAIRO ORTIZ ALZATE
MAGISTRADO**

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

AVISO No. 145

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 30, numeral 4° de la ley 16/68 y el art. 10° del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; se envía a los integrantes de la Sala de Decisión Penal, Doctores **RENÉ MOLINA CÁRDENAS Y JOHN JAIRO ORTIZ ALZATE**, a través del correo institucional des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co, la ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación:

Radicado 05000-22-04-000-2024-00229-00 (2024-0674-3)
Accionante Yovanis Manuel Martínez Martínez
Accionado Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Antioquia.
Asunto Tutela de Primera Instancia
Decisión Improcedente por hecho superado
Acta: N° 145 abril 23 de 2024

Medellín, 23 de abril de 2024



MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

AVISO No. 146

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 30, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; se envía a los integrantes de la Sala de Decisión Penal, Doctores **RENÉ MOLINA CÁRDENAS Y JOHN JAIRO ORTIZ ALZATE**, a través del correo institucional des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co, la ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación:

Radicado 05000-22-04-000-2024-00231-00 (2024-0676-3)
Accionante Luis Bertilio Cabrera Ríos
Accionado Juzgado Primero de Ejecución de Penas y
Medidas de Seguridad de Apartadó.
Asunto Tutela de Primera Instancia
Decisión Concede parcialmente
Acta: N° 146 abril 23 de 2024

Medellín, 23 de abril de 2024



MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

AVISO No. 147

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 30, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; se envía a los integrantes de la Sala de Decisión Penal, Doctores **RENÉ MOLINA CÁRDENAS Y JOHN JAIRO ORTIZ ALZATE**, a través del correo institucional des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co, la ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación:

Radicado 05837-31-04-002-2024-00016 (2024-0596-3)
Accionante Marelbis Sivaja Guerra
Accionado Alcaldía Distrital de Turbo, Antioquia.
Asunto Consulta desacato
Decisión Confirma
Acta: N° 147 abril 23 de 2024

Medellín, 23 de abril de 2024



MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

AVISO No. 148

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 30, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; se envía a los integrantes de la Sala de Decisión Penal, Doctores **RENÉ MOLINA CÁRDENAS Y JOHN JAIRO ORTIZ ALZATE**, a través del correo institucional des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co, la ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación:

Radicado 05000-22-04-000-2024-00239-00 (2024-0704-3)
Accionante Rubén Quintero Giraldo
Accionado Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medias de Seguridad de Antioquia.
Asunto Tutela de Primera Instancia
Decisión Concede
Acta: N° 148 abril 23 de 2024

Medellín, 23 de abril de 2024



MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

AVISO No. 149

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 30, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; se envía a los integrantes de la Sala de Decisión Penal, Doctores **RENÉ MOLINA CÁRDENAS Y JOHN JAIRO ORTIZ ALZATE**, a través del correo institucional des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co, la ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación:

Radicado 05837-31-04-001-2016-00348 (2024-0765-3)
Accionante Myriam Palacios Mayo en representación del menor MATEO LÓPEZ MORENO.
Accionados Savia Salud EPS
Asunto Consulta desacato
Decisión Confirma
Acta: N° 149 abril 23 de 2024

Medellín, 23 de abril de 2024



MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

AVISO VIRTUAL NÚMERO 64

El suscrito magistrado deja constancia que en la fecha se radica para la discusión de la Sala Penal los siguientes proyectos conforme a las normas que ha dispuesto el Consejo Superior de la Judicatura rotan de manera virtual. Así:

RADICADO	ACCIONANTE/PROCESADO	CLASE PROCESO	DECISION
2024-0763	Dr. Jorge Luis Villegas Jaramillo en representación de Juan Fernando Geraldo Duque	TUTELA	AUTO
2024-0689	SEBASTIAN GUITERREZ HOYOS	TUTELA	SENTENCIA

Abril veintitrés de dos mil veinticuatro.

Firmado Por:

Gustavo Adolfo Pinzon Jacome

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Sala 007 Penal

Tribunal Superior De Antioquia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **90d190a8387d21e098fda4453e700a41f19adca5a7163c6f895598441c3602d2**

Documento generado en 23/04/2024 03:48:55 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>